

Rut : **69.220.100-0**
 Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Demandante :
 Teléfono : 56-65-2331938-1938

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envio OC. :
 Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-685-CM17

SEÑOR (ES) : WALDA CLAUDIA QUIROZ DIAZ
 RUT : 11.186.219-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-935 Escuela Melipulli-Sol.1 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	25	(1164685) TONER HP 85A NEGRO UNIDAD 1190772	(1164685) TONER HP 85A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	45,00	0,00	0,00	1.125,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto US\$ 1.125,00 Dcto. US\$ 22,50 Cargos US\$ 0,00 Subtotal US\$ 1.102,50 19% IVA US\$ 209,48 Imp. específico US\$ 0,00 Total US\$ 1.311,98			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204009/SP0401001 Despachar a Esc. Melipulli en Av. Presidente Ibáñez N° 254-A/At.:Sr. Luis Enrique Súarez Carrasco-fono 65-2-484515/Valor Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º piso.T/C. \$ 662,66 por 1 US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>